



Plantean reforma a fondo para la Ley del Transporte

P. 7



"Estamos cada vez más cerca de las condenas"; exige Helena Monzón sentencia para Javier N

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM



Servicio de recolección de basura se suspenderá a partir de la 22 horas del 31 de diciembre

P. 9

# Intolerancia

Martes  
31 de diciembre de 2024  
Puebla, Pue - México  
Año 24, n° 8280  
www.intoleranciadiario.com  
Precio \$7.00

## Revela Armenta baja en homicidios dolosos

Puebla reduce la incidencia en un 60 por ciento, gracias a coordinación con niveles de gobierno, destacó el mandatario estatal, quien adelantó que en enero pondrá en marcha el programa de blindaje con módulos de respuesta inmediata.

Jorge Castillo

El gobernador Alejandro Armenta destacó que la reducción del índice de homicidios dolosos al 60 por ciento en la entidad, se debe a un trabajo coordinado entre autoridades estatales, federales y municipales, quienes han colaborado con elementos de las secre-

tarías de la Defensa Nacional y Marina, así como de la Guardia Nacional, lo que permitirá reforzar la atención a los delitos del fuero común y federal, tal y como lo ha instruido la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum.

El titular del Ejecutivo subrayó que en enero iniciarán los trabajos para la instalación de 30 módulos de blindaje, atención y seguridad pública, los cuales se-

rán ubicados en las entradas y salidas de la entidad, y en las colindancias con siete estados vecinos: Morelos, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca y Estado de México, además de la capital del estado.

Estos esfuerzos tienen por objetivo brindar atención oportuna a las y los visitantes, para que puedan hacerlo en un entorno seguro y disfruten de la historia, cultura, tradiciones, y de la riqueza natural que ofrece Puebla. P. 4



Fotos: Agencia Enfoque



**Ariadna Ayala cierra 2024 con obras en comunidades**

La edil de Atlixco pone en marcha la obra de pavimentación en La Trinidad. P. 6



**Armando Aguirre entrega apoyos a adultos mayores**

Más de 600 chamarras fueron entregadas como parte del Programa denominado "Abraza Coronango". P. 7

**Ampliarán período de gratuidad de Línea 4.** El servicio continuará siendo gratuito todo el mes de enero del 2025. Además, analizarán otras peticiones sobre el sistema, una de ellas, es la posible reducción de las tarifas, la cual pidieron los mismos usuarios, al considerar que debería ser menor de 20 pesos.

# POLÍTICA

EL OBJETIVO, ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDAD: LUANA AMADOR VALLEJO

# Plantean reforma a fondo para la Ley del Transporte

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

## EL DETALLE

La diputada Luana Armida Amador Vallejo presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Puebla, con la finalidad de garantizar la inclusión de las personas con discapacidad y su derecho a la movilidad y el transporte.



La presidenta de la Comisión de Personas con Discapacidad, y Grupos Vulnerables, en el Congreso del Estado, Luana Amador Vallejo, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Transporte del Estado de Puebla, a fin de atender a quienes tienen alguna discapacidad, y señaló que, en Puebla salvo el caso de RUTA, ninguna unidad cuenta con las características para prestar el servicio.

En entrevista con **Intolerancia Diario**, la legisladora recordó que en 2008 ella impulsó la primera Ley para Personas con Discapacidad, misma que se aprobó el 10 de diciembre de ese mismo año, pero ya ha sido rebasada, además de que falta atender el tema del transporte.

Dijo que no basta con otorgar un servicio gratuito a las personas con discapacidad, si los conductores del servicio público no están capacitados, además de que las unidades carecen de rampas, y los escalones de los autobuses son altos, representando un obstáculo, y sobre todo un riesgo.

Señaló que en la iniciativa que presentó al Congreso del Estado, se pretende "Integrar el servicio de transporte en los Programas

Estatales de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial".

La propuesta es celebrar los convenios necesarios con la Federación, con las Entidades Federativas, los Ayuntamientos y el sector privado, a fin de hacer eficiente y accesible a la sociedad.

Explicó que se añade el Artículo 15 Bis, donde se establecerá acciones de apoyo a personas con discapacidad dentro del ámbito de su competencia, las cuales son: a) Coadyuvar con la autoridad competente en la genera-

ción de políticas públicas a favor de personas con discapacidad; b) Asegurar que la accesibilidad para las personas con discapacidad constituya requisito básico para el otorgamiento y renovación de las concesiones del uso de transporte público; c) Capacitación de conductores del servicio público de transporte y automóviles de alquiler, a través de talleres de

cortesía vial y de sensibilización y trato adecuado a personas con discapacidad.

Asimismo, se propone facilitar el acceso y desplazamiento con las formas de asistencia humana, animal o cualquier otro medio técnico o electrónico que la ciencia aporte, en el interior de las unidades de transporte público y las instalaciones de la dependencia; a fin de que las personas con discapacidad puedan acceder y viajar cómodamente y ser atendidos adecuadamente en dichas instalaciones

Dijo que tiene que existir una accesibilidad universal, entendida como la combinación de elementos técnicos y operativos tales como rampas y puertas de ancho adecuado, sistemas polifónicos, tableros electrónicos, pictogramas, señalización de asientos preferentes, espacios adecuados y cinturones para el aseguramiento de diversos tipos de sillas de ruedas, barras de apoyo, información detallada de rutas y paradas en medios sonoros, táctiles y gráficos, entre otros, que permitan a las personas con discapacidad, que usan el transporte público, subir y bajar,

en condiciones seguras, autónomas, cómodas y dignas.

Precisó que en el Artículo 30 se detallan las especificaciones técnicas de los vehículos, y para poder tener una concesión de transporte ya sea nueva o renovada, los vehículos deberán reunir los requisitos de seguridad, funcionalidad y comodidad que señale la Ley, a fin de garantizar la accesibilidad efectiva y el diseño universal a personas con discapacidad.

En el caso de los operadores se establece verificar que el concesionario acredite que se dio capacitación a sus conductores en talleres de cortesía vial y de sensibilización y atención a personas con discapacidad, presentando los certificados otorgados por los centros de capacitación reconocidos, así como sus actualizaciones.

Explicó que será la Secretaría de Movilidad y Transporte la que vigilará que se respeten los derechos de las personas con discapacidad usuarias del servicio público de transporte para que puedan acceder al mismo, en caso contrario aplicará las sanciones correspondientes establecidas en el reglamento de la Ley.

# POLÍTICA

# Abogan por la protección de los menores migrantes

Redacción  
Fotos Agencia Enfoque

## A DETALLE

La diputada Nora Merino solicitó reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 bis a la Ley de Migración



# MC no hará alianza con panistas, ni con priistas

Reitera que van solos en las próximas elecciones.

Francisco Sánchez Nolasco  
Foto Agencia Enfoque

La dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Fedrha Suriano Carriles, señaló que agradece las declaraciones de los dirigentes estatales del PRI, Néstor Camarillo Medina, y el virtual presidente del PAN, Mario Riestra, de fijarse en el partido naranja, pero reiteró que en el 2027 no habrá alianza con ninguno de los partidos tradicionales, ni con Morena, ya que es una demanda de la sociedad.

Precisó que están satisfechos con los resultados que se tuvieron este año, donde participaron solos en un proceso electoral donde se decía que había sólo dos opciones, pero Movimiento Ciudadano demostró que la gente quiere otra alternativa.

Aclaró que tiene buena relación con los dirigentes, ya que es fundamental el diálogo, pero hay que mantener la identidad

de un partido que ha ganado gubernaturas, y va a seguir creciendo, ahora con el liderazgo de Jorge Álvarez Maynes.

Comentó que una demanda de los ciudadanos es que no haya alianzas entre los partidos. "Desde ahora estamos seguros que en 2027 Movimiento Ciudadano participará sólo, y presentará candidatos cercanos con la sociedad", reiteró.

Además, precisó que el rumbo del partido es favorable ya que la ciudadanía se ha dado cuenta de los intereses que se manejan en las otras fuerzas políticas.

"Somos un partido de la socialdemocracia en el cual tenemos cosas en las que podría no haber afinidad o ir de la mano con las diferentes fuerzas políticas, pero cuando hay coincidencias iremos de la mano en beneficio de los ciudadanos"

Asimismo, anunció un importante trabajo de afiliación yendo casa por casa, caminando por los municipios, porque se trata de un verdadero movimiento de ciudadanos.

"Somos un partido de la socialdemocracia en el cual tenemos cosas en las que podría no haber afinidad o ir de la mano con las diferentes fuerzas políticas, pero cuando hay coincidencias iremos de la mano en beneficio de los ciudadanos", señaló.

Indicó que milita ahí porque es un tema de congruencia, de la realidad actual, porque hay gente joven, con nuevas ideas, criterios, hay mujeres valientes, una ciudadanía integral.

Estamos trabajando de cara y de frente con ellos, hay libertad ideológica y de pensamiento.

Además, señaló que el reto es que muchos de los poblanos que han creído en Movimiento Ciudadano, que sea escuchada en tribuna,

La diputada Nora Merino Escamilla (PT) propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes.

En el artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

Adiciona un artículo 9 Bis para señalar que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a alojarse en albergues seguros, con personal capacitado en la atención de menores vulnerables, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Propone una reforma integral que garantice personal capacitado en el manejo de menores en situación de vulnerabilidad, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y educación en albergues diseñados específicamente para menores, y protocolos de evaluación de riesgos y atención personalizada, con el propósito de identificar y responder adecuadamente a las necesidades de cada menor.

La legisladora argumenta que México se ha consolidado como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y desempeña un papel crucial en la región para gestionar los flujos que cruzan su territorio, entre los cuales los menores de edad no acompañados son los más expuestos a violencia, abuso y explotación.

La Ley de Migración, indica, reconoce la importancia de protegerles; sin embargo, hay casos que reflejan que las disposiciones actuales son insuficientes para brindarles una protección integral. "Existen graves fallos

en la atención de estos grupos que, en lugar de recibir protección, son expuestos a mayores peligros, por lo que urge mejorar los protocolos de atención".

Por ello, se debe fortalecer la protección a menores migrantes que, al estar solos en un país extranjero, necesitan un marco legal que garantice su seguridad, bienestar y desarrollo integral.

Se busca implementar disposiciones que garanticen su protección integral, su bienestar, desarrollo físico y emocional, así como una infraestructura especializada para que tengan un ambiente seguro y digno, mientras se resuelve su situación migratoria.

Implementar estas medidas, subraya, les brindará protección, permitirá un cambio significativo en su calidad de vida y contribuirá a que México cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos.



## Intolerancia

DIRECTOR GENERAL  
Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL  
Ana Jenniffer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO  
Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL  
Lorena Carral Moguel

### REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas  
Claudia Aguilar Flores  
Jorge Luis Castillo Loyo  
José Samuel Vera Cortés  
Francisco Sánchez Nolasco  
José Antonio Machado Sánchez  
María Lizbeth Mondragón Bouret

### EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:  
intoleranciadiario.com/directorio

### JEFA DE DISEÑO

Erika Dennise Hernández Ochoa

### PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

### DISEÑADORES

Viridiana Barceñas López  
Jorge Clemente Moreno Trinidad

### FOTOGRAFÍA

Cristopher Damián Calderón

### CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas  
Guillermo Espejel Carrillo  
Rafael Ramírez Hernández

### RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

### CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

### EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jenniffer de la Fuente Laudo

### DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

### IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

### CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez,

Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,280

Circulación de Lunas a Viernes

### ¡Mamá, no puedo con ella!

# GOBIERNO

## Estrategia de seguridad comienza a rendir frutos

La coordinación con los tres niveles de gobierno permitió reducción del 60% en homicidios en Puebla, sostiene el mandatario estatal, Alejandro Armenta.

Redacción  
Fotos Cortesía

### EL APUNTE

Del 14 al 29 de diciembre, fueron detenidas 76 personas, entre ellas José Antonio N., "La Florecita", probable responsable del homicidio del comandante de la policía de Tilapa. En este periodo, se aseguraron nueve tomas clandestinas, tres mil 275 litros de hidrocarburo, 11 mil 170 litros de gas LP y 83 contenedores.



Pública, se adquieran 50 patrullas equipadas y siete torres más, concluyó.

Al trabajo coordinado de autoridades estatales, federales y municipales en materia de seguridad, se han desarrollado estrategias de atención y respuesta inmediata tales como: el botón de alertamiento de la Red Urbana de Transporte Articulado, acompañamiento bancario y a través de la aplicación de móviles del teléfono de emergencia 911.

### El parte de la SSP

Como resultado de diversas labores policiales y de la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, del 14 al 29 de diciembre, fueron detenidas 76 personas responsables de delitos y faltas administrativas, informó el secretario de Seguridad Pública, vicealmirante Francisco



Sánchez González.

Durante una rueda de prensa encabezada por el gobernador Alejandro Armenta, el titular de la SSP destacó que, a través de la Policía Estatal Preventiva y la Dirección de Investigación e Inteligencia, se logró la detención José

Antonio N., alias "La Florecita", de 27 años, identificado como probable responsable del homicidio del comandante de la policía del municipio de Tilapa.

Compartió que, mediante más de mil acciones operativas, se logró la recuperación de 44 vehículos con reporte de robo y el aseguramiento de 24 automóviles relacionados en la comisión de delitos, cinco armas de fuego, 673 cartuchos útiles y 418 dosis de posible droga.

En materia de combate al robo de combustible y en coordinación con elementos de la Marina, se aseguraron nueve tomas clandestinas en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), tres mil 275 litros de hidrocarburo, 11 mil 170 litros de gas LP y 83 contenedores.

### TOME NOTA

El gobernador del Estado, Alejandro Armenta, adelantó que en enero comenzará el programa de blindaje con módulos de respuesta inmediata.



# GOBIERNO

## DARÁ SERVICIO A 49 MIL USUARIOS, INFORMA EL GOBIERNO DE PUEBLA Ampliarán período de gratuidad de Línea 4

Jorge Castillo  
Foto Agencia Enfoque



### EL DATO

La línea 4 del RUTA Puebla cuenta 50 unidades, las que se mantienen en funciones desde el 12 de diciembre con 16 con la ruta troncal y 36 con las integradoras y el cobro será de manera independiente a las otras, es decir, los otros tres derroteros seguirán con su tarifa de 7.5 pesos.

### A DESTACAR

El horario de la línea 4 del RUTA Puebla será de las 5 de la mañana a las 10 de la noche, de lunes a domingo, aunque hasta el momento solo con la fase uno y dos, que contempla desde Parque Finsa hasta Valsequillo, con tres rutas integradora la y conectar con las líneas 1, 2 y 3, convencionales.

la línea 4 de RUTA que corre de Amozoc a Cuautlancingo, dará servicio a 49 mil usuarios.

Aseveró que, por la magnitud de la obra, se realiza en tres fases, por lo que la 2 y 3 están por concluir con 22 paraderos y dos principales en Chachapa y Finsa, además de andadores senderos y señalética, para que crucen 50 autobuses que contarán con cámaras de videovigilancia y GPS y plataformas de ascenso y descenso.

"Sabemos que se ha causado molestias", dijo el subsecretario al indicar que el gobierno del estado y ayuntamiento de Puebla tendrán un convenio para que la Comuna atienda vialidades aledañas que se han afectado.

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, indicó que se ampliará todo enero el periodo de gratuidad que tiene ahora la Línea 4 de RUTA, que cruza el Periférico de Puebla.

En conferencia de prensa, el mandatario estatal indicó que se valorará el tema de las troncales, para que lleguen los pasajeros.

"Vamos a estar muy atentos a la población, si hace falta algo adicional lo vamos a hacer", sostuvo.

En tanto, el subsecretario de Infraestructura estatal, Jesús Aquino Limón, detalló que

## Armenta Mier supervisa con Sergio Salomón pendientes

"Estamos comprometidos con la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos", afirmó el mandatario estatal.

Jorge Castillo  
Foto Cortesía

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, sostuvo una reunión con el ex mandatario Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para una revisión de obras pendientes y recursos de las mismas.

Durante su conferencia de prensa matutina, en el resumen de los primeros 17 días de trabajo de su gobierno, se dieron también fechas de conclusión.

El mandatario estatal indicó que se han fijado plazos específicos para la finalización de varios proyectos, entre los que destacan la Línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), los distribuidores viales de la autopista Puebla-Tlaxcala y Ejército de Oriente, así como las obras en las vialidades Cúmulo de Virgo y Osa Mayor.

El distribuidor de la autopista Puebla-Tlaxcala se espera que esté listo para el 20 de enero, mientras tanto, el distribuidor Ejército de Oriente se prevé que esté concluido para el 23 de enero.

Por otro lado, la línea 4 de la RUTA se espera que esté operativa para el 31 de enero, y las obras en las vialidades Cúmulo de Virgo y Osa Mayor se prevé que estén finalizadas para el 18 de enero.

Armenta Mier señaló que Sergio Salomón lo visitó la semana pasada por estar pendiente de las obras que dejó y se deben concluir pronto, para lo que heredó recursos asignados en la Secretaría de Finanzas para que se concluyan.

“La reunión con el ex gobernador Salomón Céspedes fue fructífera y nos permitió evaluar el progreso de las obras pendientes y establecer un plan de acción para su conclusión.”

Alejandro Armenta



### Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

# MUNICIPIOS

LA EDIL DE ATLIXCO PONE EN MARCHA OBRA DE PAVIMENTACIÓN EN LA TRINIDAD

## Ariadna Ayala cierra el 2024 con obras en comunidades



Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Cortesía

Cumpliendo con una de las principales demandas de las familias de la junta auxiliar de La Trinidad Tenango, la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, puso en marcha la obra para la pavimentación de uno de los principales accesos al lugar.

Ante la presencia de autoridades auxiliares, vecinos de la localidad e integrantes del Comité de Obra, la presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala, informó que la pavimentación de la calle 6 Norte contempla un área de más de 890 metros cuadrados y cuyo proyecto incluirá la construcción de banquetas, guarniciones, rejillas pluviales, colocación de señalética y de árboles para el mejoramiento de la imagen urbana.

"Esta obra mejorará la infraestructura vial y facilitará el acceso a los habitantes de esta zona. Además, con este proyecto integral se moderniza la infraestructura en las juntas auxiliares del municipio, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las familias atlixcoenses", enfatizó.

### A DETALLE

Se intervendrán 893.59 metros cuadrados de vialidad con pavimento, además de construir banquetas y guarniciones, la plantación de árboles, además de la construcción de rejillas pluviales y colocación de señalamiento, lo que se traduce en una obra integral.

Cabe mencionar que, el pasado viernes 27 de diciembre de 2024, la alcaldesa de Atlixco llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en donde con la participación de presidentes auxiliares, inspectores y inspectores, se priorizaron las obras que habrá de ejecutar para el próximo 2025.



## Presentan avances en obras en Amozoc

El edil Severiano de la Rosa atiende demandas de las familias de Chachapa.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Con un avance del más del 90 por ciento se encuentran las obras para la rehabilitación del alcantarillado sanitario y el pavimento asfáltico en la calle Reforma Sur, en la junta auxiliar de San Salvador Chachapa, las cuáles serán inauguradas en breve por el alcalde de Amozoc, Severiano de la Rosa Romero.

"Estas obras de infraestructura básica e imagen urbana realizadas entre la calle 3 Sur y la carretera federal Puebla-Tehuacán, representan un compromiso cumplido con

nuestra comunidad", aseguró el edil de Amozoc tras referir que debido a las intensas lluvias que se presentaron en meses pasados y que provocó un socavón en la zona, se procedió a tomar acción inmediata.

"Gracias al trabajo conjunto de vecinos, autoridades y el equipo de obra, la calle ha sido transformada por completo, garantizando un tránsito seguro y eficiente. El proyecto incluyó el mejoramiento del sistema de drenaje (con más de 40 años de antigüedad y ya estaba obsoleto); además, renovamos el pavimento para mayor comodidad y seguridad de las familias del lugar, como de los visitantes", destacó.

# MUNICIPIOS

## Arranca el alcalde Omar Muñoz programa de luminarias solares

Redacción  
Fotos Especiales

Omar Muñoz, presidente municipal de Cuautlancingo, dio inicio al programa de luminarias con celdas solares que se implementará a lo largo de sus tres años de gestión, tanto en la cabecera como en las juntas auxiliares del municipio.

Desde el parque El Ameyal, informó que la primera etapa abarcará más de kilómetro y medio con un total de 59 unidades, con una inversión de más de 2 millones de pesos, brindando así mayor seguridad a la ciudadanía, "impactará directamente en el bienestar de los habitantes porque ayudará a combatir focos de infección de la delincuencia y a reducir la violencia y las incidencias criminales".

"Estas lámparas son con la última tecnología y es una importante inversión que estamos haciendo durante los primeros dos meses y medio de haber arrancado mi gobierno".

El edil destacó que son amigables con el medio ambiente y que en su administración están en concordancia con las políticas medio ambientales de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, como parte del segundo piso de la cuarta transformación en México.

"Hoy le damos un golpe fuerte a la inseguridad y elevamos la calidad de los servicios que reciben



### A DESTACAR

La primera etapa constará de 59 unidades abarcando más de un kilómetro y medio, con una inversión de más de 2 millones de pesos.

los ciudadanos para que sean de primer nivel al ser el cuarto municipio en importancia de la región. Con una visión de futuro podemos mejorar las condiciones de vida de todos generando más paz, bienestar y seguridad", finalizó.



LA AUTORIDAD MUNICIPAL DA MÁS DE 600 CHAMARRAS

## Armando Aguirre entrega apoyos a adultos mayores

Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Cortesía

Más de 600 chamarras fueron entregadas a igual número de adultos mayores del municipio, esto como parte del Programa denominado "Abraza Coronango", a través del Sistema Municipal DIF, a cargo de su presidenta honoraria, María del Pilar Tototzintle, y que continuará en los próximos días, informó el edil, Armando Aguirre Amaro.

Al respecto, el alcalde de Coronango, Armando Aguirre, destacó que la entrega de las chamarras comenzó el pasado 30 de diciembre de 2024 en la cabecera municipal y en la junta auxiliar de Zoquiapan; para continuar el próximo 02 de enero de 2025 en San Antonio Mihucacán y San Francisco



**“Entregamos chamarras a adultos mayores de 60 años en el zócalo de Coronango como parte del programa Abraza Coronango. Ver sus sonrisas y sentir su gratitud nos motiva a seguir trabajando por el bienestar de nuestra comunidad.”**

Armando Aguirre

co Ocotlán, a las 9 y 14 horas respectivamente.

De acuerdo con el personal del SMDIF de Coronango, para acceder a este apoyo es necesario registrarse en la dependencia presentando la original y copia de una identificación oficial (INE), comprobante de domicilio y CURP. Para recoger la chamarras únicamente tienen que

presentar su INE.

Finalmente, el alcalde, Armando Aguirre aseguró que su gobierno, a través del SMDIF, continuará ejecutando diversos programas a favor de las personas más vulnerables; por lo que, llamó a las personas mayores de 60 años de edad acudir a la dependencia para conocer el resto de los programas.



## ¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Juan Alejandro Vega Chávez



Norma Alicia Maldonado Miranda



Edgar Jafet Tavira Adame



Judith Vianney Toledo Santos



Miguel Ángel González Salgado



Santiago Gudiño Castillo



Leslyn Leonor Camacho Reynoso



María de los Angeles González Herrera



José Manuel Hernández Najera



José de Jesús Chavarria Macías



José Ramón Solís Valdovinos



Javier Salomón Aceves Gastélum



Héctor David Silva Ángel



Arnulfo Garibay Magaña



José Roberto Ángel Valadez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
LE INVITA A LA

EXPOSICIÓN

entre

ÓSMOSIS  
y FUSIÓN

Galería de Arte del Complejo Cultural Universitario

BUAP

# Anuncian ajustes en horarios para el servicio de recolección

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

## EL DATO

El Gobierno de la Ciudad, que encabeza el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, reafirma su compromiso con una ciudad limpia, segura y ordenada para todas y todos.

Con el compromiso de mantener a Puebla como una ciudad limpia y ordenada, el Organismo Operador del Servicio de Limpia (OSSL) informa sobre los horarios especiales para la recolección de basura y barrido durante las festividades de fin de año.

### Horarios de Operación

- 31 de diciembre de 2024 (Fin de Año):

El servicio funcionará de 8:00 a 22:00 horas, con el objetivo de recoger los residuos generados antes de las celebraciones nocturnas. Pedimos a la ciudadanía evitar sacar basura fuera de este horario.

- 1 de enero de 2025 (Año Nuevo):

Habrà un turno especial de 15:00 a 03:00 horas, diseñado para recoger los residuos tras las festividades, asegurando la limpieza en la ciudad sin interrumpir el descanso de las familias.

Estas adecuaciones reflejan

nuestro esfuerzo por ofrecer un servicio eficiente que responda a las necesidades de la ciudad en fechas clave. Sin embargo, para mantener Puebla limpia depende del esfuerzo conjunto, por ello, solicitamos a la ciudadanía lo siguiente:

- Respetar los horarios de recolección.
- Sacar la basura en bolsas cerradas para evitar derrames.

Sigamos trabajando juntos para iniciar el 2025 con una ciudad que refleje nuestra responsabilidad y cuidado por el entorno.



PAGO ANTICIPADO DE  
**PREDIAL**  
Y LIMPIA  
2025

**GANA**  
PAGANDO TU PREDIAL  
**3 MILLONES**  
DE PESOS EN PREMIOS

**PREMIOS**

**1ER** UN MILLÓN  
PREMIO DE PESOS

**25** 100 MIL PESOS  
PREMIOS CADA UNO



TESORERÍA MUNICIPAL

LA CAPITAL IMPARABLE

# DONA UN JUGUETE

SE RECOLECTARÁN JUGUETES NUEVOS  
QUE NO REQUIERAN BATERÍAS.

## CENTROS DE ACOPIO

- ★ **ÁRBOL DE NAVIDAD**  
del Complejo Cultural Universitario
- ★ **CASA DE LAS BÓVEDAS**  
de la Vicerrectoría de Extensión  
y Difusión de la Cultura
- ★ **RECEPCIÓN DE LA TORRE**  
de Gestión Académica y  
Servicios Administrativos
- ★ **FACULTAD DE ENFERMERÍA**

## 🕒 HORARIO

- ★ **20 DE NOVIEMBRE AL 05 DE ENERO**  
9:00 a 17:00 horas
- ★ **24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO**  
9:00 a 14:00 horas



**BUAP**